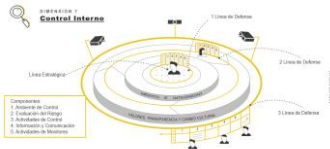


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Periodo Evaluado:	1ro de julio a 31 de diciembre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo con los análisis realizados como a las valoraciones dadas por cada uno de los lineamientos relacionados con los componentes evaluados, se puede evidenciar que los mismos se encuentran presentes y funcionando en un nivel satisfactorio, logrando así un porcentaje de efectividad del 96%; quedando pendientes acciones de mejora por implementar, enfocadas al fortalecimiento de los controles, la administración del riesgo y las políticas enfocadas al proceso de gestión estratégica de tecnologías de la información y seguimiento a la gestión de las comunicaciones internas y externas, tendientes a lograr la madurez del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se puede establecer que el Sistema de Control Interno opera continuamente al interior de la entidad, bajo los parámetros y líneas dadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cada una de sus políticas. Representa un importante avance sobre las mejoras implementadas en el Sistema de Control Interno, donde el reconocimiento y receptividad por parte de la Alta Dirección y líderes de procesos permiten el cumplimiento de los objetivos, en su rol de línea estratégica y primera línea de defensa.  En relación con las auditorías de la Contraloría General de la República y las evaluaciones independientes adelantadas por la Oficina de Control Interno, se presentaron recomendaciones frente a los procesos de contratación, cumplimiento de sentencias, políticas públicas, trámites, evaluación a planes de acción, proceso de comisiones, gestión estratégica de tecnologías de la información, gestión financiera, PQRSD y gestión documental.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con el desarrollo de la política de control interno, se ha logrado la interiorización del Modelo de las Líneas de Defensa, reconociendo en todos los niveles de la administración los roles y responsabilidades frente a éstas, permitiendo así la implementación del control interno en la entidad, mitigando la materialización de riesgos. Lo anterior, basado en la toma de decisiones que han permitido ejecutar acciones de mejora para avanzar en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es importante, que la segunda línea de defensa continúe en su actuar enfocando sus acciones al aseguramiento de los controles y el seguimiento a la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se continúa con las acciones de seguimiento al plan de trabajo de la Política de Integridad.</li> <li>* En el marco del grupo de trabajo de la Política de Integridad, se realiza seguimiento a las acciones establecidas en lo referente a temas de conflicto de interés y otros temas relacionados con la política.</li> <li>* Se adelantó el I Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual se presentó la gestión de la OCI realizada durante la vigencia 2022 y se aprobó el Plan de Anual de Auditoría- PAA 2023.</li> <li>* La Oficina de Control Interno actualizó el Mapa de Aseguramiento; insumo importante para la construcción del PAA 2023, de acuerdo a la valoración y análisis de los diferentes procesos de la entidad.</li> <li>* La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de enfoque a la prevención; mediante herramientas comunicativas socializó la importancia de temas como: nuevos desarrollos normativos, los roles de la OCI, la importancia del Sistema de Control Interno y su seguimiento como compromiso de toda la entidad, entre otros temas de interés para la gestión de la entidad.</li> <li>* A través de diferentes mecanismos (reportes, mesa de trabajo, seguimiento, auditorías) en el marco de sus competencias; la 2da y 3ra línea de defensa, informa a las diferentes dependencias de la entidad sobre el estado de avance y cumplimiento de las metas y objetivos trazados.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Es importante continuar con la ejecución del plan de trabajo para la implementación de la Política de Integridad, y tener en cuenta el análisis de las observaciones y recomendaciones resultado del seguimiento y monitoreo de los riesgos de corrupción que realiza la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación.</li> <li>* Es importante continuar con la verificación de las comunicaciones allegadas en relación a situaciones de impedimentos y recusaciones y el aporte a la mejora en la identificación y mitigación de los riesgos asociados a los diferentes procesos de la entidad.</li> <li>* Es importante que desde la Alta Dirección se continúe con el análisis de la información remitida como resultado de las evaluaciones independientes e informes de requerimiento legal presentados por la Oficina de Control Interno, en pro de la mejora continua de la gestión de la entidad y la identificación de la posible materialización de los riesgos asociados al proceso evaluado.</li> <li>* Fortalecer la labor de supervisión de los contratos de las áreas misionales, frente a la calidad y oportunidad de los bienes y/o servicios contratados.</li> <li>* Fortalecer la labor de supervisión de los contratos, frente al cumplimiento en tiempos de entrega y calidad de los productos contratados.</li> </ul>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se continúa con la socialización del Código de Integridad a través de diferentes estrategias de comunicación.</li> <li>- Se adelantan las gestiones pertinentes para la articulación y formulación del plan de trabajo en el marco de la implementación de la Política de Integridad.</li> <li>- Se cuenta con un canal de comunicación para la recepción de impedimentos y recusaciones. El mismo es socializado por medio de correo electrónico al interior de la entidad.</li> <li>- En la Guía de Administración de Riesgo (G-E- SIG-05) publicada en el aplicativo MADSIGestión, se establece en el capítulo de Monitoreo y Revisión la responsabilidad de la gestión de los riesgos por líneas de defensa.</li> <li>- En el Plan de acción MIPG se establecen las responsabilidades relacionadas con la ejecución y seguimiento de las actividades programadas para la vigencia.</li> <li>- A través de los diferentes Comités y espacios de socialización y realimentación con las diferentes dependencias, la entidad realiza el análisis de las recomendaciones y observaciones según los informes remitidos por la Oficina de Control Interno; resultado de los procesos de auditoría y evaluación independiente.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante continuar con la ejecución del plan de trabajo para la implementación de la Política de Integridad, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones resultado del seguimiento y monitoreo de los riesgos de corrupción que realiza la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación.</li> <li>- Es importante verificar si las comunicaciones allegadas en relación a situaciones de impedimentos y recusaciones, han aportado para la mejora en la identificación de los riesgos de la entidad.</li> <li>- Es importante realizar la revisión constante de los documentos publicados en el aplicativo MADSIGestión con el fin de realizar los ajustes o actualizaciones pertinentes.</li> </ul>	-2%

Evaluación de riesgos	Si	97%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* A través de los diferentes Comités celebrados, se presenta el avance de las actividades establecidas en planes estratégicos y encaminadas al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad.</li> <li>* Se identificaron y aprobaron los riesgos de seguridad de la información establecidos por cada proceso de la entidad.</li> <li>* En la actualización del contexto estratégico definido para cada proceso de la entidad, se tienen en cuenta los cambios en el entorno, con el fin de identificar nuevos riesgos o ajustar los existentes.</li> <li>* En los informes presentados por la Oficina Asesora de Planeación (2da línea de defensa) y la Oficina de Control Interno (3ra línea de defensa) relacionados con el seguimiento y monitoreo a los riesgos; se establecen las respectivas observaciones y recomendaciones, con el propósito que desde la Alta Dirección se identifique posibles debilidades y se definan las acciones de mejora.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Es importante continuar con la evaluación de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, por parte de la Alta Dirección, que permitan identificar fallas y definir acciones para su mejora continua.</li> <li>* Se encuentra definido los planes de contingencia en el caso que se presente la materialización del riesgo, siendo importante que se pongan en marcha las acciones establecidas en el plan de manejo.</li> <li>* Fortalecer la labor de supervisión de los contratos, frente al cumplimiento en tiempos de entrega y calidad de los productos contratados.</li> <li>* Ajustar dentro de la gestión financiera los riesgos asociados al proceso, en razón que se presentó la materialización de un riesgo no identificado dentro del Mapa Riesgo Institucional vigente.</li> </ul>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presenta el avance de las actividades establecidas en los planes estratégicos y se encuentran enfocadas al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad.</li> <li>- En el Mapa de Riesgos Institucional se definen los planes de contingencia en el caso que se presente la materialización del riesgo.</li> <li>- Dentro de la Guía de Administración del Riesgo se establece la responsabilidad de la Alta Dirección en relación con el análisis de los riesgos y amenazas institucionales frente al cumplimiento de los planes estratégicos (objetivos, metas, indicadores).</li> <li>- A través de los diferentes Comités celebrados, se presenta el avance de las actividades establecidas en planes estratégicos y encaminadas al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante integrar a la matriz del Mapa de Riesgos Institucional 2022, los riesgos de seguridad de la información aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de mayo.</li> <li>- Es importante continuar con la evaluación de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, por parte de la Alta Dirección, que permitan identificar fallas y definir acciones para su mejora continua.</li> <li>- Se encuentra definido los planes de contingencia en el caso que se presente la materialización del riesgo, siendo importante que se pongan en marcha las acciones establecidas en el plan de manejo.</li> </ul>	-3%
Actividades de control	Si	88%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Al momento de producirse retiros de personal, la entidad cuenta con un instrumento que orienta o dirige al jefe quien podría ser el candidato para asignar las responsabilidades que deja el funcionario que se desvincula; esto facilita la continuidad de la operatividad de las funciones de cada área de la entidad.</li> <li>* Se adelantan acciones para la formulación e implementación de acciones tendientes al control sobre la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de la seguridad.</li> <li>* En la Guía de Administración de Riesgo, se contempla la valoración y diseño de controles.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Es importante realizar seguimiento a las acciones adelantadas con relación al control de la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de la seguridad, establecidos por la entidad.</li> <li>* Es importante documentar las situaciones específicas frente a la falta de recursos para segregar adecuadamente funciones.</li> </ul>	88%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el levantamiento de los riesgos de seguridad de la información por cada proceso. La aprobación se realizará en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>- En el aplicativo MADSIGestión se encuentran publicados los documentos asociados a cada proceso de la entidad; en su versión actual y versiones anteriores.</li> <li>- En la Guía de Administración de Riesgo, se contempla la valoración y diseño de controles.</li> <li>- El Monitoreo y seguimiento a los riesgos, se realiza acorde a lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante identificar y realizar los ajustes pertinentes en dado caso que se realicen cambios en la asignación de responsabilidad frente a las actividades descritas en los diferentes planes.</li> <li>- En el proceso de contratación con los proveedores de tecnología se establecen acuerdos de niveles de servicio y garantías. Es importante revisar los controles establecidos en la norma ISO-IEC 27001:2013 (Seguridad de la Información) dominio 15 en relación con proveedores.</li> </ul>	-1%
Información y comunicación	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Durante la vigencia 2022 se diseñó y aprobó el Plan Estadístico Institucional, en el marco del cual se elaboró la primera versión de la línea base de indicadores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> <li>* Se adelantaron acciones de capacitación sobre temas relacionados con la seguridad de la información al interior de la entidad.</li> <li>* Existen diferentes mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a todo el personal de la entidad.</li> <li>* La Política de Seguridad de Información y la Política de continuidad de negocio fue aprobada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>* La entidad cuenta con canales internos para la denuncia anónima para la comunicación de situaciones irregulares identificadas.</li> <li>* La entidad cuenta con la caracterización de usuarios el cual permite <i>"Reconocer la diversidad de usuarios que acceden a servicios y trámites que brinda el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por medio de variables demográficas, geográficas, intrínsecas y/o de comportamiento que identifiquen sus características, actitudes y preferencias"</i>.</li> <li>* La entidad cuenta con los canales necesarios para la radicación de las PQRSD.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Es importante que las dependencias que requieran un nuevo sistema o la actualización de alguno existente; realicen la articulación con la Oficina TIC, con el fin de que se lleve a cabo sin contratiempos la operatividad de los mismos en la entidad.</li> <li>* Es importante realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Estadístico Institucional mediante el monitoreo de los indicadores estratégicos establecidos dentro del mismo.</li> <li>* Es importante a partir del análisis de la información resultado de la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación, identificar debilidades que permitan definir acciones de mejora.</li> <li>* En cuanto a los espacios de rendición de cuentas es importante tener en cuenta para su convocatoria y participación los grupos de valor establecidos en la caracterización de usuarios.</li> </ul>	89%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el levantamiento de los activos de información, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>- Se realizó el levantamiento de la información clasificada y reservada de cada dependencia de la entidad.</li> <li>- Existen diferentes mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a todo el personal de la entidad.</li> <li>- La entidad cuenta con canales internos para la denuncia anónima de situaciones irregulares identificadas.</li> <li>- La entidad desarrolló e implementó un gestor para la administración de correspondencia denominado Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental- ARCA.</li> <li>- La entidad cuenta con canales externos para la divulgación de información, entre ellos: redes sociales, espacios de participación, boletines de prensa, noticias publicadas en el portal web de la entidad. Los canales son reconocidos al interior de la entidad.</li> <li>- En el marco del Plan Anticorrupción de la vigencia 2022, se establece el compromiso de realizar la caracterización de usuarios y grupos de valor en el componente de rendición de cuentas.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el proceso para la formulación de indicadores estadísticos ambientales en el marco de la elaboración del Plan Estadístico Institucional.</li> <li>- Continuar con el proceso para la formulación, aprobación e implementación de la Política de Seguridad de Información y la Política de Continuidad de Negocio la cual debe ser aprobada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>- Continuar con la administración y seguimiento de los canales establecidos para realizar la denuncia de situaciones irregulares identificadas en la entidad.</li> <li>- Es importante a partir del análisis de la información resultado de la evaluación a los canales de comunicación existentes; identificar e implementar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo en el proceso de comunicación.</li> <li>- Es importante que se identifique la diferencia entre los canales de primer contacto y canales de radicación, con el fin de permitir el acceso al mecanismo de participación ciudadana como derecho de petición.</li> </ul>	11%
Monitoreo	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se adelantó el Comité Institucional de Control Interno en el mes de diciembre de 2022, en el cual se presentó de la gestión de la Oficina de Control Interno y la aprobación del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023.</li> <li>* En las evaluaciones independientes adelantadas por la Oficina de Control Interno, se identifican y analizan los riesgos asociados al proceso a evaluar.</li> <li>* Se adelantó auditoría de certificación en el marco de la norma ISO 9001:2015; ISO 14001:2015, realizada por el ICONTEC. La entidad obtuvo la certificación.</li> <li>* Dentro de los estudios previos se establecen los riesgos asociados al proceso y/o servicio tercerizado.</li> <li>* Los informes resultado de las auditorías, evaluaciones y seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno, son remitidos a la Alta Dirección y a los líderes del proceso evaluado, con el fin de que se realice el análisis de las observaciones y recomendaciones presentadas y se adelanten las acciones tendientes a la mejora de los diferentes procesos y procedimientos evaluados.</li> <li>* En referencia a la auditoría financiera adelantada por la CGR se obtuvo el finecimiento de la cuenta anual fiscal de la entidad.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Es importante que se realice seguimiento al plan de mejoramiento resultado de la auditoría externa de certificación, adelantada por el ICONTEC.</li> <li>* Es importante dar cumplimiento a las acciones propuestas en los diferentes planes de mejoramiento tanto de la CGR como de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023.</li> </ul>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Oficina de Control Interno remite a la Alta Dirección, informes ejecutivos de las auditorías y evaluaciones independientes programadas en el Plan de Auditoría.</li> <li>- En articulación con la Oficina Asesora de Planeación se adelantó el procedimiento de monitoreo en lo correspondiente al Plan Anticorrupción, Riesgos y el proceso de Rendición de Cuentas.</li> <li>- Continuar siendo el ente activo de la entidad en su relación con los entes externos de control, tanto en los requerimientos como en los procesos auditores.</li> <li>- La Oficina de Control Interno realiza constantemente el seguimiento a los planes suscritos con entes externos de control, igualmente realiza las recomendaciones para el efectivo cumplimiento de las acciones suscritas por parte de las dependencias responsables de la ejecución y reporte.</li> <li>- Los informes presentados como resultado de las auditorías y evaluaciones independientes por la Oficina de Control Interno son remitidos a la dependencia líder del proceso evaluado. En los mismos, se presentan las recomendaciones y observaciones encontradas durante el proceso de evaluación o seguimiento.</li> </ul>	0%